

# SE EXTIENDE LA COBERTURA MÉDICA PARA COVID-19 A RESIDENTES INDOCUMENTADOS DEL ESTADO DE WASHINGTON



## ¿QUIÉN ES APTO PARA RECIBIRLA?

### LAS PERSONAS QUE:

- ✓ No tienen derecho a recibir Medicaid debido a su estado migratorio



- ✓ Tienen síntomas del COVID-19, como fiebre, tos y dificultad para respirar



**Atención:** Obtener cobertura médica para COVID-19 NO contará en contra de la prueba de Carga Pública.

## ¿DÓNDE PUEDO ACCEDER A LOS SERVICIOS DEL COVID-19, COMO PRUEBAS Y TRATAMIENTO?

- ✓ Visite la oficina de un proveedor médico o una clínica (como el consultorio de un médico, una enfermera titulada y una enfermera calificada para ejercer medicina)



- ✓ NO vaya a la sala de urgencias ni a otras ubicaciones de hospital o de consulta externa

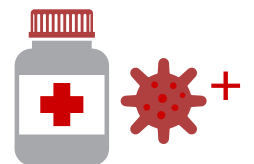


## ¿QUÉ SERVICIOS DEL COVID-19 ESTÁN CUBIERTOS?

- ✓ Pruebas y tratamiento en cualquier oficina, móvil y lugares que no son hospitales



- ✓ Medicamentos y suministros necesarios después del diagnóstico del COVID-19



- ✓ Medicamentos y suministros necesarios mientras se esperan los resultados de la prueba



- ✓ Visitas de seguimiento (hasta 2) después de darle de alta de una hospitalización debido a COVID-19



# ¿CÓMO ME INSCRIBO?

## LLAME

☎ Al Programa de Acceso a Salud Comunitaria (CHAP) para obtener asistencia gratuita y confidencial: 1-800-756-5437

Intérpretes y TTY disponibles a solicitud. CHAP también le puede ayudar a encontrar un médico.

☎ Washington Health Benefit Exchange: 1-855-923-4633 o 1-855-627-9604

Intérpretes y TTY disponibles a solicitud.

☎ La Línea de información del COVID-19 para la comunidad del condado de King: 206-296-1608

Lunes a Viernes, 8:30 am - 4:30 pm

## VISITE

🌐 [wahealthplanfinder.org](http://wahealthplanfinder.org)

## ENVÍE POR FAX

📠 Envíe por fax una solicitud (HCA 18-001P) al 1-855-867-4467

## AYUDA DE UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

👥 Comuníquese con una organización comunitaria en la que confíe y pida ayuda para su solicitud

## PARA LOS PROVEEDORES

### ¿CÓMO ENVÍAN LOS PROVEEDORES LOS RECLAMOS POR LA PRUEBA Y EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 CON ESTA COBERTURA?

#### RECLAMOS DE LA OFICINA DEL PROVEEDOR/UNIDADES MÓVILES/ OTROS ESCENARIOS:

- ✓ Incluir modificador CR
- ✓ Para las pruebas, incluir el(los) código(s) de diagnóstico para cada uno de los signos o síntomas que se presentan
- ✓ Para el tratamiento de un caso confirmado del COVID-19, incluir el código ICD-10 U07.1
- ✓ Para las admisiones para tratar COVID-19 o sus complicaciones, la agencia cubrirá hasta dos visitas de seguimiento con el médico después de darle de alta, independientemente de cómo o dónde se realicen las visitas

#### RECLAMOS DE PACIENTES QUE NO SON HOSPITALIZADOS, INCLUIDOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y OBSERVACIÓN

- ✓ El diagnóstico debe incluir: B34.2 o U07.1
- ✓ Para admisiones para tratar COVID-19 o sus complicaciones, la agencia cubrirá hasta dos visitas de seguimiento con el médico después de darle de alta, independientemente de cómo o dónde se realicen las visitas

#### RECLAMOS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS POR COVID-19

- ✓ Siga las pautas habituales de facturación de AEM
- ✓ Codifique el diagnóstico primario por el que se está tratando al paciente e incluya la presencia del COVID-19 como diagnóstico secundario utilizando los códigos apropiados (es decir, B34.2 o U07.1)

#### PARA HACER PREGUNTAS SOBRE LA POLÍTICA DE FACTURACIÓN, CODIFICACIÓN O TELESALUD DEL COVID-19:

✉ [HCAAH\\_COVID19@hca.wa.gov](mailto:HCAAH_COVID19@hca.wa.gov)

#### PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA COBERTURA DE SALUD COVID-19 PARA LOS RESIDENTES INDOCUMENTADOS DEL ESTADO DE WASHINGTON, VISITE:

🌐 [www.hca.wa.gov](http://www.hca.wa.gov)